

86822



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

21310

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.Q.10.

Distrito Metropolitano de Quito, a

10 SET 2010

Señora doctora
María de Lourdes Ferro Albornoz
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que por Resolución No. SC.IJ.DJ.DL.Q.10. **4135** de **30 SET. 2010**, y en virtud de las atribuciones conferidas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resoluciones Nos. ADM-08239 de 14 de julio de 2008 y SC.IAF.DRH.G.2010.0111 de 19 de marzo de 2010, nombro a usted Liquidadora de la compañía SANBORCEV S.A., EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidadora, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

AB. PATRICIA CHIRIBOGA SÁNCHEZ
DIRECTORA JURÍDICA DE DISOLUCIÓN
Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS

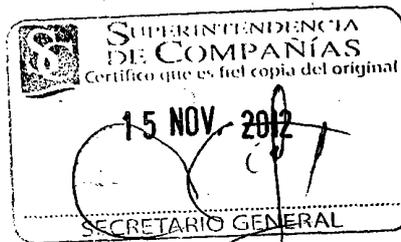
Acepto el nombramiento de Liquidadora de la compañía.

Distrito Metropolitano de Quito, a

12 NOV 2010

María de Lourdes Ferro Albornoz
LIQUIDADORA

GBG/
Ref. 223
Exp. 154971
T. 32307



sc

Con esta fecha queda inscrito el presente documento

bajo el N° **15732** del Registro de

Nombramientos Tomo N° **143**

Quito, a **21 NOV 2012**
REGISTRO MERCANTIL

~~Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO~~

